



**AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL (Badajoz).**

PLAZA DE ESPAÑA, 1 C.P. 06207 C.I.F. P-0600200-J TELEFONO 680003 FAX 680397

# BANDO

Como consecuencia de la declaración de estado de alarma por Decreto 463/2020 se tomaron una serie de medidas socioeconómicas como son, entre otras, el cierre de espacios públicos abiertos o cerrados en los que se produzcan aglomeraciones de público en general.

Aunque el municipio y la CCAA de Extremadura se encuentren en fase 2 de desescalada del citado estado de alarma, dicha situación no autoriza la celebración de ferias por la concentración de personas como consecuencia de dicho tipo de eventos.

Por lo que:

**QUEDA SUSPENDIDA LA CELEBRACIÓN DURANTE LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE JUNIO CON MOTIVO DEL CORPUS CHRISTI.**

Agradeciendo a la ciudadanía la colaboración y el civismo con las normas dadas por el Gobierno y la CCAA de Extremadura, para la superación de la fase 2 y así recuperar la nueva normalidad.

ACEUCHAL A 27 DE MAYO DE 2020

El Alcalde



Fdo: D. Joaquín Rodríguez González